

COMUNICADO N° 01

El comité permanente del **PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 02-2024-MDA de la Municipalidad Distrital de Ananea**, comunica que los expedientes serán presentados en la UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO (Mesa de Partes) de la sede administrativa de la Municipalidad.

Solamente se admitirán los expedientes que contengan la información solicitada, presentadas en el día y en el horario indicado en el **CRONOGRAMA** de las bases de la presente convocatoria, los expedientes que se reciban antes o después del día y horario establecido serán desestimados y no aparecerán en la publicación del resultado.

Nota:

El expediente a presentar debe de estar en **SOBRE CERRADO** y con la **SOLICITUD** que se adjunta al presente.

Ananea, 09 de abril del 2024